



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

N° 538/08

19 DIC 2008

Salta,
Expediente N° 12451/06

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Elena CARLSEN, a través de la cual solicita ampliación de la dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura Inglés de la Carrera de Nutrición e Inglés Técnico I y II de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma la mencionada docente insiste en la necesidad de que se contemple la posibilidad de ampliar la dedicación de dicho cargo a exclusiva;

Que la docente se encuentra con una reducción de dedicación en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar al aumento de dedicación y prorrogar la designación de la Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO como Profesora Adjunto con dedicación simple en las mencionadas asignaturas, hasta nuevo llamado;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18/08 del 25 de Noviembre de 2.008)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: No hacer lugar al pedido de aumento de dedicación semiexclusiva a exclusiva solicitado por la Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, de la asignatura Inglés de la Carrera de Nutrición e Inglés Técnico I y II de la Carrera de Enfermería., por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: Prorrogar la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la **Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO**, D.N.I. N° 6.163.885, en el cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura INGLÉS de la Carrera de Nutrición e INGLÉS TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.009.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y a la División de Personal de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

img

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONÓM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud